

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****303** *ROY GARRIGOSA ASSOCIATS, SCP*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta General de la Sociedad "Roy Garrigosa Associats, SCP" en sesión celebrada con carácter universal el 1 de enero de 2024, se ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada Profesional, aprobándose así mismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo la sociedad girará bajo la denominación "Roy-Gar Associats, S.L.P."

Barcelona, 1 de enero de 2024.- Administrador solidario, Anna Roy Golobart.

ID: A240003365-1